



Dirección: Dirección General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático.  
 Área: Dirección de Desarrollo Urbano.  
 Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/181/2021  
 Fecha: 05/03/2021

**Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**  
 NO. DE EXP. DFYC/2021/077

**CADU INMOBILIARIA, S.A DE C.V**

[Redacted]

**PRESENTE:**

El que suscribe Director General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático, del Municipio de [Redacted] con fundamento en el Artículo 9, Fracción X de la Ley de Propiedad Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial el 16 de agosto de 2018, en donde indica que para poder constituir un Régimen de Propiedad en Condominio se debe de presentar las fianzas correspondientes para garantizar la calidad de la construcción y los vicios de la misma, las cuales tendrán una vigencia de dos años.

Por tal motivo se solicita el Sub Régimen de Propiedad en Condominio denominado [Redacted] Ubicado [Redacted] el siguiente monto respectivo las fianzas descrita anteriormente:

1.- Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de [Redacted] equivalente al 10 % del valor total del condominio importe que equivale a la cantidad de [Redacted] [Redacted] por responder de la cantidad de los vicios de ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.

2.- Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de [Redacted] equivalente al 15 % del valor total del condominio, importe que equivale a la cantidad de [Redacted] [Redacted] por responder de la calidad de Terminación de Obra ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.  
 Deberá entregarse [Redacted] original a esta Dirección para el resguardo de la misma.

Siempre y cuando el monto [Redacted] quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
 TULUM, QUINTANA ROO  
 2018-2021

**ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ**  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.



**ATENTAMENTE**

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

**LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LOPEZ**  
 DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

**VERSION PÚBLICA**

[Handwritten signature]  
 [Redacted]  
 89-3-21